



Poder Legislativo

Comisión Permanente

RESOLUCION N° 20

“QUE CONVOCA A SESION EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES”

Asunción, 05 de febrero de 2019.-

En uso de sus atribuciones,

LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL:

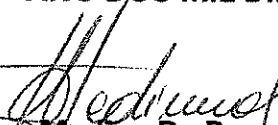
RESUELVE

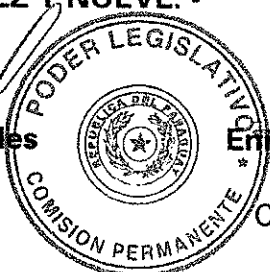
Artículo. 1°.- Convocar a Sesión Extraordinaria de la Honorable Cámara de Senadores para el día jueves 07 de febrero del año en curso, a las 10:00 Hs., para tratar el siguiente Orden del Día.

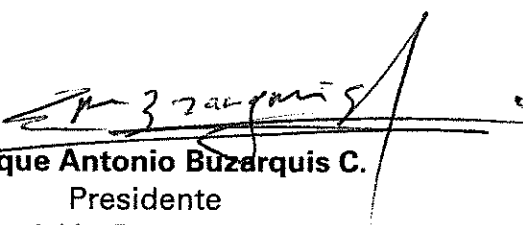
- a) Oficio N° 57 de fecha 30 de enero de 2019, remitido por el Juez Penal de Garantías N° 8, Abog. Gustavo Amarilla Árnica, por el cual informa del acta de imputación presentado por los Agentes Fiscales Abog. Josefina Aghemo, René Fernández y Luis Said, en contra del Sr. Ernesto Javier Zacarias Irún, por la supuesta comisión del hecho punible de Declaración Falsa de conformidad al Art. 243 inc. 1° del C.P., y en calidad de autor previsto en el Art. 29 inc. 1 del mismo cuerpo legal; y de las disposiciones contenidas en el Art. 191 párrafo 2do. de la Constitución Nacional y el Art. 328 apartado “a” párrafo 2do. del Código Procesal Penal.
- b) Oficio N° 496 de la Corte Suprema de Justicia, Juzgado Penal de Garantías N° 26, Abog. Elio Rubén Ovelar, de fecha 05 de octubre de 2018, en la causa caratulada: “Víctor Bogado González s/ Denigración de la Memoria de un Muerto” y comunica a la Honorable Cámara de Senadores, a fin de que se proceda de conformidad a las disposiciones legales y en su caso resolver el desafuero solicitado, que habilitaría el procesamiento del acusado ante la jurisdicción penal ordinaria.
- c) Oficio N° 706 de la Corte Suprema de Justicia, Juzgado Penal de Sentencia N°16 de fecha 26 de noviembre de 2018, con relación a la causa caratulada: “Desirée Graciela Masi Jara s/ Calumnia y otros”, de conformidad al Art. 191 de la Constitución Nacional.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE. -


Del Pilar Medina De Paredes
Secretaria
Comisión Permanente




Enrique Antonio Buzarquis C.
Presidente
Comisión Permanente